



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/009439-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a concentraciones parcelarias, a obras en materia de regadío, a actuaciones en materia de caminos rurales y a medidas de protección de medio ambiente ejecutadas en los proyectos de concentración parcelaria, realizadas todas ellas en la provincia de Soria desde el año 2011 hasta el año 2015, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 435, de 22 de junio de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/008429, PE/008438, PE/008840, PE/008863, PE/008958, PE/009041, PE/009049, PE/009051, PE/009076 a PE/009080, PE/009092 a PE/009097, PE/009109, PE/009110, PE/009113, PE/009114, PE/009116, PE/009119, PE/009120, PE/009123 a PE/009196, PE/009198, PE/009202, PE/009210, PE/009218 a PE/009231, PE/009233, PE/009249 a PE/009260, PE/009263, PE/009264, PE/009274, PE/009276, PE/009279 a PE/009286, PE/009294 a PE/009297, PE/009303, PE/009304, PE/009308, PE/009325, PE/009347, PE/009348, PE/009350, PE/009362 a PE/009377, PE/009380, PE/009381, PE/009388, PE/009390, PE/009391, PE/009395, PE/009397 a PE/009402, PE/009404 a PE/009406, PE/009414 a PE/009422, PE/009436, PE/009437, PE/009439, PE/009461 a PE/009464, PE/009466, PE/009467, PE/009518, PE/009521 a PE/009524, PE/009526, PE/009530 a PE/009533, PE/009538, PE/009546, PE/009547, PE/009550, PE/009552, PE/009553, PE/009558, PE/009569, PE/009615 y PE/009630 a PE/009632, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de julio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Pregunta Escrita PE/0909439 formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D.<sup>a</sup> Virginia Barcones Sanz, D. Juan Luis Cepa Álvarez del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las concentraciones parcelarias, obras de regadío, caminos rurales y medidas de protección de medio ambiente, realizadas en la provincia de Soria desde el año 2011 al 2015.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita le informo lo siguiente:

Las concentraciones parcelarias que se han declarado de utilidad pública y urgente ejecución en la provincia de Soria entre 2011 y 2015, han sido las que se indican a continuación:



- Concentración Parcelaria Zona Regable Canal de Eza, Velilla de San Esteban y Alcozar, declarada de utilidad pública mediante el Acuerdo 53/2012, de 28 de junio, (BOCYL de 4 de julio).
- Concentración Parcelaria Zona Regable Canal de Ines (Atauta, San Esteban de Gormaz, Aldea de San Esteban, Soto de San Esteban y Míño de San Esteban), declarada de utilidad pública mediante el Acuerdo 54/2012 de 28 de junio (BOCYL de 4 de julio).

Las obras de regadío que se han ejecutado en la provincia de referencia entre 2011 y 2015, han sido las siguientes:

Denominación de la obra	Presupuesto Ejecutado total (€)
Equipamiento de dos Sondeos en Añavieja (Soria)	97.875,23
Proyecto de Mejora y Modernización del Regadío en el Canal de Almazán. Segunda fase de las redes principales y redes terciarias (Soria).	2.204.257,00

En cuanto al punto tercero de la presente pregunta escrita, los caminos rurales que se han ejecutado en la provincia de Soria en el periodo consultado, han sido los que figuran a continuación:

Denominación de la obra	Presupuesto Ejecutado Total (€)
Acondicionamiento de Caminos Rurales en Bocigas de Perales y Zayas de Torre (Soria).	2.282.653,41
Proyecto II de Adecuación de Infraestructuras viarias en la Zona 6: Ayllón-Tiermes (Soria)- Camino de Quintanilla de Tres Barrios a Matanza de Soria.	182.324,68
Proyecto de Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria del Canal de Almazán (Soria)	1.602.826,77
Proyecto de Infraestructura Rural de Caminos en las Zonas de Concentración Parcelaria de Las Aldehuelas, Los Campos, Valloria, Ladrado, Vizmanos-Verguizas y Villaseca Somera (Soria)	1.025.419,86
Proyecto de Puente sobre el arroyo Molinillo en Baniel (Soria).	118.465,49



Finalmente las medidas de protección del medio ambiente que se han ejecutado en los proyectos de concentración parcelaria en la provincia de Soria entre 2011 y 2015, han sido los siguientes:

- En el Proyecto de Mejora y Modernización del Regadío en el Canal de Almazán, Segunda fase de las redes principales y redes terciarias, se ha llevado a cabo la actuación de gestión de residuos y protección del patrimonio arqueológico con un importe de ejecución de 14.008,90 €.
- En el Proyecto de Infraestructura Rural en la Zona de Concentración Parcelaria del Canal de Almazán (Soria), se han llevado a cabo las actuaciones siguientes:
  - Gestión de residuos: con un importe ejecutado de 95.052,32 €.
  - Adecuación y restauración del medio natural: con un importe de ejecución de 35.091,41 €, consistente en la limpieza de arroyos y desagües, revegetación y adecuación del paisaje, así como en la construcción de un punto de agua para la fauna y alimentación del meandro de Baniel en el río Duero.
- En el Proyecto de Infraestructura Rural de Caminos en las Zonas de Concentración Parcelaria de Las Aldehuelas, Los Campos, Valloria, Ledrado, Vizmanos-Verguizas y Villaseca Somera (Soria), se ha llevado a cabo la Restauración del Medio Natural por un importe de ejecución de 38.383,03 €, consistente en la construcción de una balsa para medios aéreos y terrestres de prevención de incendios, así como en la realización de acciones para preservar el patrimonio arqueológico y gestión de residuos, acondicionamiento de cantera, abrevadero para fauna en Monte de U.P. “Dehesa de Vizmanos”.

Valladolid, 20 de julio de 2018.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,  
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.